

RESEÑAS

Jaime E. Rodríguez O. (coord.): *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2005, 614 p.

Ante la cercanía de los bicentenarios de los acontecimientos que llevaron a la caída de las monarquías española y portuguesa y, por consiguiente, a la formación de los nuevos estados nacionales en Europa y América, se han producido iniciativas en diferentes regiones de Hispanoamérica para reflexionar sobre estos acontecimientos. La obra *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, coordinada por el historiador Jaime Rodríguez (Departamento de Historia de la Universidad de California), es una muestra de ello.

Jaime Rodríguez organizó en la Universidad de California, en Irving, entre el 23 y 24 de marzo de 2003 un simposio titulado “Revolución, independencias y las nuevas naciones de América”, el cual contó con la participación de reconocidos historiadores de España, Francia, Canadá, Estados Unidos, México y Brasil. Los trabajos presentados en este evento abrieron nuevos caminos para la investigación y el debate sobre el tema, y son esos mismos trabajos, mejorados y corregidos, los que integran la presente edición.

La publicación pone toda su atención en los procesos políticos y en la política, en la búsqueda por comprender la Independencia de la América ibérica y en la conformación de las nuevas naciones dentro del contexto de la revolución atlántica.

El libro está dividido en dos partes: la primera, denominada “La Revolución”, comprende seis artículos; la segunda, “La independencia y las nuevas naciones”, con catorce trabajos. No es mi intención hacer un análisis completo de la obra

—aunque sí haré mención de cada una de sus partes y de sus respectivos autores—; me dedicaré a analizar uno solo de los artículos sin descartar que en futuras reseñas se examinarán las otras contribuciones que forman parte de esta obra.

El primer artículo de la primera parte, titulado “El proceso de la Revolución Francesa, 1789-1794”, es contribución del historiador Timothy Tackett, catedrático de Historia Moderna de Europa en la Universidad de California. La Revolución Francesa —señala este autor— desencadenó guerras que, finalmente, llevaron a Napoleón Bonaparte al poder. Su invasión a la península ibérica es el origen de las revueltas y el descontento en toda Iberoamérica. El segundo trabajo, de la historiadora Johanna von Grafenstein, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Autónoma de México, titulado “La Revolución Haitiana, 1789-1804”, refleja cómo esta revolución afectó en diferentes formas e intensidad tanto a la región del Caribe, que le era próximo, como a buena parte del continente americano. La autora logra mostrar cuánto y cómo el “miedo haitiano” expresó el miedo racial y la preocupación que suscitaba la intranquilidad de los diversos sectores sociales de la América española.

El tercer ensayo, y el que ha sido seleccionado para un análisis más detenido, lleva por nombre, “Las ‘dos tradiciones’. Soberanía popular e imaginarios compartidos en el mundo hispánico en la época de las grandes revoluciones atlánticas”. Realizado por la historiadora Mónica Quijada, investigadora del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid, el trabajo se integra en un proyecto de largo aliento titulado “Ingenieros sociales. La construcción del método y el pensamiento antropológicos en Europa e Iberoamérica, siglo XIX”. La autora plantea una crítica a la idea —bastante generalizada en la historiografía— de que los procesos de la modernidad en el mundo hispánico responden sobre todo a la adopción, y en el mejor de los casos a la adaptación, de modelos exclusivamente externos a las realidades particulares de la región. Un ejemplo clásico de esta interpretación son las independencias hispanoamericanas. Esta tendencia historiográfica, que ha perdurado durante muchísimos años, analiza el tema de las independencias hispanoamericanas en tanto procesos institucionales y/o económico-sociales con menoscabo del pensamiento político local o regional. La construcción subsiguiente de repúblicas fundadas en la soberanía popular tendió a ser vista entonces como la apropiación de modelos ajenos, incompatibles a las realidades locales, lo cual condujo a frustraciones, ficciones y a “ciudadanías imaginarias”.

Quijada examina asimismo cómo en los últimos años han surgido nuevas tendencias en la historiografía que han producido una re-lectura de las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812; ambos elementos seminales de la modernidad en el mundo hispánico¹ con consecuencias decisivas para una más adecuada comprensión de las formas de representación política y de las elecciones y su incidencia en los territorios americanos². Continúa la autora planteando:

...que a pesar del camino recorrido, que es considerable, las consecuencias ideológicas y los imaginarios son recientes, y el tópico de la apropiación defectuosa y frustrada de modelos políticos externos, por falta de propios, sigue asomando en muchos textos historiográficos actuales.

En tal contexto, y como asegura Quijada,

...el reconocimiento de ese evento histórico y su proyección americana vuelven una y otra vez a quedar oscurecidos por la infinidad de lugares comunes e imágenes no contrastadas desde la que se consideran las experiencias políticas y tradiciones ideológicas del mundo hispánico y que dificultan la comprensión, aún el propio reconocimiento, de las formas y tiempos de la modernidad en ese ámbito del contexto occidental.

Un tema como éste comprende innumerables problemáticas de conocimiento, análisis e interpretación que, por supuesto, serían inabarcables en el espacio de un ensayo. Es por esto que la autora se limita a estudiar el tema de la presencia o ausencia de principios como los de soberanía popular, las *bases contractuales de la legitimidad* y la moderna noción de *libertad* en la tradición política hispánica, que

¹ Entre ellas vale resaltar los dos libros más influyentes sobre este tema: François-Xavier GUERRA, *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, publicada en Madrid por Mapfre en 1992 y la obra de Jaime E. RODRÍGUEZ titulada *La independencia de la América Española*, publicada en español por el Fondo de Cultura Económica en 1996. Es necesario recordar importantes trabajos pioneros como los de Mario RODRÍGUEZ, *El experimento de Cádiz en Centroamérica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983; Marie Laure RIEU-MILLAN, *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990; entre muchas otras que se ocupan sobre todo de la proyección americana del experimento de Cádiz.

² Además de los trabajos antes mencionados, en la última década numerosas publicaciones han contribuido a dar forma a esta auténtica “revolución” en las perspectivas historiográficas como por ejemplo: Antonio ANNINO; Luis CASTRO LEIVA; François-Xavier GUERRA, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995.

afecta no sólo la posibilidad de ver y valorar el sistema representativo allí donde aparece, sino a los contenidos de la propia *construcción republicana* en Hispanoamérica. El trabajo aspira, tal y como lo plantea Quijada “...a ser una modesta contribución a esos análisis, en el marco de un proyecto de investigación de más largo aliento del cual ofrecemos algunos resultados apenas incipientes, en forma de propuestas abiertas al debate...”.

Con ese propósito en mente, Mónica Quijada examina a título ilustrativo dos afirmaciones muy frecuentes en la historiografía:

Primera de ellas, la concepción de la “modernidad” como la consolidación del principio o “imagen de una sociedad contractual o igualitaria, de una nación homogénea, formada por individuos libremente asociados, con un poder salido de ella misma y sometido en todo momento a la opinión o a la voluntad de sus miembros”³; esta imagen o principio se contrapone a la sociedad de Antiguo Régimen “integrada por cuerpos y estamentos en lugar de individuos; jerarquías, en vez de igualdad; comunidades políticas heterogéneas producto de la historia y no de la asociación; poderes fundados en la tradición o en la Providencia y no en la voluntad de los ciudadanos”⁴. A partir de estas nociones, Quijada explica que a pesar de existir un consenso más o menos generalizado en cuanto al concepto de modernidad, no es este el caso en lo que se refiere a los tiempos y lugares en que se habría generado la asociación de sus elementos básicos –contractualismo, soberanía popular, libertad, igualdad, representación, etc.– dentro de un sistema político operativo o que aspirara a serlo; tema que ha recibido interpretaciones muy dispares según los autores y, fundamentalmente, según las tradiciones en las que se insertan dichos autores. Es así como examina en la historiografía francesa y anglosajona el concepto de modernidad y concluye dando su definición:

...la modernidad, tal cual la entendemos hoy –concretada en una forma de legitimidad política fundada en la soberanía popular y basada en los derechos individuales y el gobierno representativo– es un estadio en un proceso secular de configuración de una forma de entender lo político, donde interactúan, en primer lugar, la dialéctica conflictiva entre, por un lado, los principios de libertad, derechos, consenso, la *potestas* colectivas y su ejercicio contractual –que hace posible la representación– y, por otro,

³ Definición tomada por la autora de François-Xavier GUERRA, *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, p. 24.

⁴ *Ibidem*, p. 25.

la concentración de dicha *potestas* en un único gobernante que es asimismo único depositario de la misma; y en segundo lugar, la retroalimentación permanente entre los debates políticos teóricos y la acción práctica condicionada por el juego de intereses, la negociación y la fuerza.

Segunda, la asociación excluyente de la tendencia *monista*—es decir, centralizadora y homogeneizadora⁵— del llamado “Antiguo Régimen” “con la hegemonía del absolutismo monárquico, así como su corolario: la afirmación de que para llegar a la concepción monista de ‘la nación’ fue necesario pasar por el proceso unificador del absolutismo”. Categorías —asegura Quijada— “que se han utilizado también para interpretar la ideología y acciones políticas en las independencias americanas”.

En el desarrollo de su trabajo, la autora empieza con un breve comentario sobre algunas de las interpretaciones que suelen darse a los tiempos y lugares de la modernidad y a su articulación con el principio de la soberanía popular. Posteriormente revisa dos temas que forman parte de ese debate: la experiencia española en las grandes rebeliones de la edad moderna, y la relectura contextualizada de algunos aspectos de tratadística hispana de los siglos XVI y XVII. Finalmente defiende la existencia de “imaginarios compartidos” que se expresan en dos tradiciones comunes a todo el ámbito occidental, y que confluyen en la configuración de los imaginarios políticos que hicieron posible la amplitud y proyección de las grandes revoluciones atlánticas en general, y el hecho de que el mundo hispánico formara parte integrante y activa de las mismas.

El citado concepto de “imaginario político” es crucial para este trabajo; de allí que haga hincapié en él, el cual define como:

...el conjunto de representaciones desde las que percibimos —concientes o inconscientemente— lo que nos rodea, y a nosotros mismos *en* lo que nos rodea. Desde él pensamos, entendemos, construimos y actuamos, y también recibimos lo nuevo o lo externo; de hecho, es lo que nos proporciona los hilos básicos con los que entretejemos eso nuevo o eso externo. El imaginario nos permite conocer y pensar, actuar y reaccionar, pero también nos permite manipular y ser él mismo manipulado.

Desde ese marco conceptual, la autora aspira a que la revisión de algunos referentes del imaginario político que estaban vigentes en el mundo hispánico a

⁵ El término *monista* es muy utilizado por la historiografía francesa para conceptualizar la tendencia unificadora, filosófica, política, territorial, etc. del Antiguo Régimen, que habrían así preparado el camino para la identificación del “pueblo” con “la nación”.

finales del siglo XVIII y principios del siguiente, contribuya a matizar cómo fue percibida y recibida, pero también *inventada* y *realizada* en el ámbito de la Monarquía Hispánica, la gran revolución política del mundo atlántico que consolidó un sistema cuya legitimidad se cimentó en la soberanía popular.

El cuarto artículo es contribución del catedrático de Historia del Mundo Atlántico de la Universidad de Texas, Jorge Cañizares-Esguerra. Bajo el título “La Ilustración hispanoamericana: una caracterización”. El penúltimo trabajo de la primera parte, “La Federación imposible. Los territorios europeos y americanos ante la crisis de la Monarquía Hispánica”, es obra del historiador José M. Portillo, profesor de la Universidad del País Vasco y la Universidad de Santiago de Compostela. Con la historiadora española Ivana Frasquet, de la Universidad Jaime I de Castellón, se cierra la primera parte de este libro colectivo con su trabajo titulado “La cuestión nacional americana en las Cortes del Trienio Liberal, 1820-1821”.

La segunda parte del libro, “La independencia y las nuevas naciones”, concentra los análisis relativos a las transformaciones políticas en Hispanoamérica. En este segmento se evidencia un desbalance con respecto a las regiones consideradas, con predominio de trabajos sobre el proceso político mexicano: seis de los catorce artículos de este fragmento del libro tratan sobre el caso mexicano; los otros trabajos estudian el caso de Brasil (dos artículos), Centroamérica (un artículo), Colombia (un artículo), Venezuela (un artículo), Bolivia (un artículo), Perú (un artículo) y Ecuador (un artículo). El análisis de países como Argentina y Chile quedó fuera de la compilación. Esta omisión, cuyas causas desconocemos, no deja de ser lamentable en una obra de tanta significación.

Para el caso mexicano, seis trabajos revisan exhaustivamente una diversidad de tópicos: Manuel Miño Grijalva, “La Ciudad de México. De la articulación colonial a la unidad política nacional, o los orígenes económicos de la ‘centralización federalista’”; Víctor Minués, “Fernando VII. Un rey imaginado para una nación inventada”; Virginia Gueda, “El proceso de la independencia y las juntas de gobierno en la Nueva España (1808-1821)”; Christon I. Archer, “Peanes e himnos de victoria de la guerra de independencia mexicana. La gloria, la crueldad y la ‘demonización’ de los gachupines, 1810-1821”; Mariana Terán Fuentes, “¿Recordar para qué? El discurso cívico-eclesiástico y la formación de la conciencia nacional”. Zacatecas, 1821-1828 y Manuel Chust, “La nación en armas. La Milicia Cívica en México, 1821-1835”.

Para el estudio de Centroamérica el trabajo de Jordana Dym, “La soberanía de los pueblos: ciudad e independencia en Centroamérica 1808-1823”. Clément Thibaud, por su parte, evalúa en su artículo, “Formas de guerra y mutación del Ejército durante la guerra de la independencia en Colombia y Venezuela”, el proceso independentista en Colombia y Venezuela. Carl T. Almer con su contribución, “La confianza que han puesto en mí. La participación local en el establecimiento de los ayuntamientos constitucionales en Venezuela, 1820-1821”, analiza el caso específico de Venezuela. Brasil es trabajado por Márcia Regina Berbel, “Nación portuguesa, Reino de Brasil y autonomía provincial” y por Kirsten Schultz, “La independencia de Brasil, la ciudadanía y el problema de la esclavitud: A Asamblea Constituyente de 1823”. Bolivia, por su lado, con la contribución de Marta Irurozqui: “De cómo el vecino hizo al ciudadano en Charcas y de cómo el ciudadano conservó al vecino en Bolivia, 1809-1830”. El artículo de Víctor Peralta Ruiz, “De absolutista a constitucionales. Política y cultura en el gobierno del virrey Pezuela, (Perú 1816-1820)”, concentra su atención en el virreinato del Perú. Y cierra esta segunda parte de la obra con el caso de Ecuador y el aporte de Jaime E. Rodríguez O.: “La antigua provincia de Guayaquil durante la época de la independencia, 1809-1820”.

Los ensayos comprendidos en esta voluminosa obra atienden principalmente a la política y los procesos políticos, en un esfuerzo por entender el desarrollo del movimiento independentista dentro de “la más amplia revolución política que buscaba un gobierno representativo dentro del mundo atlántico”. En total, veinte ensayos distribuidos en dos secciones que ilustran la complejidad del fenómeno revolucionario en el mundo ibérico y que, como señala el compilador en la introducción, muestra un marcado tono revisionista, con escasa presencia de “próceres o héroes de bronce”, desafiando las interpretaciones tradicionales del proceso independentista y poniendo de relieve “lo mucho que queda por aprender sobre la historia política del mundo ibérico”.

Ángel Rafael Almarza Villalobos
Instituto de Investigaciones Históricas-Bolivarium
Universidad Simón Bolívar